



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"  
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

SALTA, 05 de Agosto de 2022

EXP-EXA: 8252/2022

RES. C.D. N° 480/2022

VISTO:

La presentación efectuada por el Lic. Rivera, Edgar Ariel, docente a cargo del redictado de la asignatura Elementos de Programación de las carreras de Licenciatura en Análisis de Sistemas y Tecnicatura Universitaria en Programación de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria realizada a modalidad mixta (presencial y virtual) el día 27 de Julio de 2022, constituido en comisión, elabora el siguiente despacho, que como Consejo aprueba por unanimidad

*"1.- Autorizar el redictado de la asignatura Elementos de Programación para el año en curso de las carreras Tecnicatura Universitaria en Programación Plan 2012 y Licenciatura en Análisis de Sistemas Plan 2010 de acuerdo a lo solicitado por el Docente responsable Lic. Ariel Rivera y con los requisitos que se indican en la nota."*

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Autorizar el redictado de la asignatura Elementos de Programación para el año en curso de las carreras Tecnicatura Universitaria en Programación Plan 2012 y Licenciatura en Análisis de Sistemas Plan 2010 de acuerdo a lo solicitado por el Docente responsable Lic. Ariel Rivera y con los requisitos que se indican en la nota.

ARTICULO 2°: Hágase saber al Departamento de Informática, al Lic. Rivera, Edgar Ariel. Cumplido, siga a la Dirección de Alumnos para su registro y demás efectos.

Get

Esp. Alejandra Paola del Olmo  
Secretaría de Coordinación Institucional  
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa



Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa